

CONTRATO DIDÁCTICO

MATERIA: Construcción de Ciudadanía
CURSO: 2 do. "A" -"B" y "C"
DOCENTE: Jimena Aquino – Gustavo Abraham
CICLO LECTIVO: 2017

El presente contrato se celebra entre los alumnos de segundo año y la profesora Jimena Aquino/Gustavo Abraham, a fin de establecer las pautas de trabajo durante el actual ciclo lectivo.

ACTIVIDADES:

Las metodologías de trabajo que se aplicarán son las siguientes:

Trabajos en carpeta.
Trabajos propuestos en la clase.
Trabajos sobre actividades del material de la cátedra.
Lectura continua sobre todo tipos de textos.
T P individuales o grupales.
Evaluaciones escritas u orales. (Avisadas previamente)
Autocorrección de actividades.
Comparación, análisis y corrección grupal e individual de actividades e informaciones.
Poseer el material de trabajo, en todas las clases, ya sean las fotocopias que la cátedra solicite, información de otras fuentes, imágenes, recortes periodísticos.
En relación al material que presentarán en todas las clases, el mismo debe estar leído y subrayado.
Observación de film y/o documentales en relación al programa de la materia.
Toma de apuntes en clase.

DESEMPEÑO DEL ALUMNO:

Criterios de evaluación:

Trabajo y participación en clases.
Responsabilidad.
Cumplimiento.
Compromiso.
Respeto con sus compañeros y docentes.
Posesión de los materiales requeridos y de los útiles, fotocopias, etc.
Carpeta completa y autocorrección al DIA.
Presentación de TP en fecha y forma.

PAUTAS PARA ACREDITAR LA MATERIA:

Cumplir con todos los puntos establecidos anteriormente.
Aprobación de las evaluaciones, TP y las entregas de actividades requeridas. ACLARACION: todo trabajo o actividad tendrá una fecha de entrega que se informará a los alumnos, en el caso de no entregar el trabajo en la fecha establecida, se aceptará para su corrección pero comenzando con una calificación máxima de 7 (siete) puntos.
Cumplir con el porcentaje de asistencias vigente en el Régimen Académico.
Porcentaje requerido para la aprobación tanto de las evaluaciones escritas como la instancia evaluativa de Mesa de Examen: 70%. Este porcentaje equivaldría durante el ciclo lectivo a la calificación 7(siete) excepto en los períodos de evaluación (Diciembre-Febrero-Adicionales) en los que equivaldrá a 4(cuatro).

EXPECTATIVAS DE LOGRO:

Al finalizar el ciclo los alumnos deberán:
... Conocer los conceptos fundamentales de la materia y la relación existente entre ellos.
... participar periódicamente en los comentarios de lo trabajado en clase y de forma responsable.
... aportar interpretaciones y creaciones.
... recurrir a distintas estrategias para registrar información.
... posean herramientas para la elaboración crítica.
... extraigan y expresen conclusiones.
... seleccionen autónomamente los temas de discusión y las fuentes de información, que sean pertinentes.

Firma y aclaración del docente: